



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE FINANZAS



GOBIERNO DEL PUEBLO

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
YAKULT, S.A. DE C.V.		YAK800303JA7
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO	
461150	COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, OTROS PRODUCTOS LACTEOS Y EMBUTIDOS	

AUTORIZA

Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Constitucional de Teapa

SECTOR

COMERCIAL

DOMICILIO FISCAL

AV. DIVISION DEL NORTE No. 1419, COL. SANTA CRUZ ATOTZAC
DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03310 MEXICO D.F.

UBICACIÓN

AV. DIVISION DEL NORTE No. 1419, COL. SANTA CRUZ ATOTZAC
DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03310 MEXICO D.F.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

MARTES Y MIERCOLES 7:30 A 17:00 HRS

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1. 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1. 2. 3. 4. 5. 6. 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 5. 71 FRACCIONES I, II Y III, Y 72 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.